

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **MARGARITA MARIA BARRIOS ESCOBAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.830.833, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARGARITA MARIA BARRIOS ESCOBAR**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los,

Atentamente,



MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN